REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-SDCEE-2025-1001-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Asunto: BPA para cumplimiento en la gestión de las obras de los proyectos de las distribuidoras independiente de la fuente de financiamiento

Señor Magíster
Osmar Angel Erazo Marin
Gerente General, Subrogante - CORP
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Carlos Octavio Castro Rodriguez
Administrador de Unidad de Negocio Esmeraldas, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Edmundo Vladimir Regalado Cajamarca
Administrador de Unidad de Negocio Sucumbios, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Elias Jose Bustos Painii
Administrador de Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
José Rodolfo Valencia Mosquera
Administrador de Unidad de Negocio Santo Domingo , Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Kevin Andrés Vallejo Lozano
Administrador de Unidad de Negocio El Oro, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Lider Raul Intriago Acosta
Administrador de Unidad de Negocio Guayaquil, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señorita Ingeniera
María Gabriela Salas Farías
Administrador de Unidad de Negocio Bolívar, Encargada
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-SDCEE-2025-1001-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Señor Magíster
Mario Javier Mendoza Loayza
Administrador de Unidad de Negocio Milagro, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero
Nicolas Alejandro Brando Moran
Administrador de Unidad de Negocio Santa Elena, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero
Pablo Vinicio Donoso Melo
Administrador de Unidad de Negocio Manabi, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Magíster
Pedro Enrique Orellana Zuniga
Administrador de Unidad de Negocio Los Rios, Encargado
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP

Señor Ingeniero
Luis Alberto Marcial Dominguez
Presidente Ejecutivo (E)
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Señor Ingeniero
Jose Renan Jara Izquierdo
Gerente
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

Señor Magíster
Felipe Haro Cáceres
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

Señora Magíster
Ruth Elizabeth Landeta Tobar
Gerente General Empresa Eléctrica Quito S.A.
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

Señor Ingeniero
Tony Genaro Coronel Vásquez
Gerente
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

Señor Magíster

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-SDCEE-2025-1001-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Alfredo Vinicio Zúñiga Tinizaray
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR

Señor Magíster
Gustavo Edmundo Santander Quiroz
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Señor Magíster
Germanico Gabriel Gordillo Artieda
Presidente Ejecutivo (E)
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL NORTE

Señor Especialista
Juan Antonio Vásquez Palacios
Presidente Ejecutivo
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Energía y Minas, a través de la Subsecretaria de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, es la entidad encargada de gestionar y supervisar el cumplimiento de los procesos de expansión de la distribución de energía, así como la gestión técnica y operativa, mediante el seguimiento y evaluación de políticas, metas e indicadores, que permitan asegurar la operatividad y el abastecimiento de la demanda de energía eléctrica.

Dentro de este contexto, se les recuerda la importancia de cumplir y hacer cumplir la legislación vigente en los proyectos de obras de las distribuidoras, independiente de la fuente de financiamiento.

Por lo expuesto se ha realizado la guía de Buenas Prácticas Ambientales, donde se ha considerado la legislación y su correspondencia con las exigencias de los multilaterales de crédito.

Es importante que cada una de las áreas involucradas en la gestión implementen y cumplan creando así una cultura de gestión.

La guía de buenas prácticas ambientales se pueden descargar el siguiente link y es de obligatorio cumplimiento en todos los proyectos independiente de la fuente de financiamiento y del tipo de permiso ambiental:

https://drive.google.com/file/d/1y6mfEzPPQJFqWOWDNASCSxPVoeOZnkXH/view?usp=sharing

La documentación de gestión en las obras para su implementación, por parte de los contratistas bajo la supervisión de la fiscalización y de las áreas relacionadas a la gestión por parte de la distribuidora pueden descargarse del siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1t7Gcg88QpOjTweriVRcbBZYUlXwErWev?usp=sharing

En caso de requerir reuniones de socialización o aclaraciones sobre estos temas, pueden contactar con la

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. MAE-SDCEE-2025-1001-OF

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Ing. Sandra Vásquez G. (Cel 0992561069, lucia.vasquez@ambienteyenergia.gob.ec).

Es fundamental que las empresas distribuidoras aseguren y supervisen el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de sus contratistas, considerando que, como ente rector del sector eléctrico y ambiental a nivel nacional, debemos prevenir cualquier tipo de reclamo social o controversia derivada de incumplimientos en la ejecución de las obras de distribución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Marco Patricio Salao Bravo
SUBSECRETARIO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Copia:
Señorita Magíster
Sandra Lucía Vásquez Guevara
Especialista de Gestión Empresarial y Comercialización de Energía Eléctrica

sv/DR

Firmado electrónicamente por:
MARCO PATRICIO
SALAO BRAVO
Validar únicamente con FirmaEC